

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL NUMERO 080

[HAGA CLIC AQUI PARA VER LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2017-00386	EJECUTIVO	JOSE ROBERTO CASTRO RIOS	JESUS ALVARO CASTRO RIOS	CORRE TRASLADO AVALUO	22-sep-20
2	2020-00119	EJECUTIVO	COTRAFA	CARLOS ALBERTO SANCHEZ LONDOÑO	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	22-sep-20
3	2019-00399	EJECUTIVO	COTRAFA	DUBER ALEJANDRO RAMIREZ HENAO	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	22-sep-20
4	2020-00080	EJECUTIVO	COTRAFA	SANDRA MILENA VALLEJO VILLADA	ORDENA REALIZAR NOTIFICACION EMAIL	22-sep-20

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 23 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.